

ACTA N° 239 – ABRIL 2024
Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Apertura:

Se inicia reunión mensual del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, convocada para el día 04 de Abril de 2024, sólo en modalidad presencial. Se inicia la sesión a las **14:34** horas, en sala de reuniones 101, del Advanced Mining Technology Center (AMTC). Preside la reunión la Presidenta Luz Poblete.

Asisten:

Asistentes	Designación	Asistencia
Giselle Budini	Designado por los trabajadores, Suplente	Ausente con justificación
Anahí Carrión	Designado por los trabajadores, Titular	Ausente con justificación
Hernán Castillo	Designado por la autoridad, Titular	Ausente con justificación
Marcela Castillo	Designado por los trabajadores, Suplente	Ausente con justificación
Carolina Diaz	Designado por la autoridad, Suplente	Asistente
Zafiro Flemming	Designado por la autoridad, Suplente	Asistente
Marcelo Mardones Secretario	Designado por la autoridad, Titular	Asistente
Isao Parra	Designado por los trabajadores, Titular	Asistente
Luz Poblete Presidenta	Designado por la autoridad, Titular	Asistente
Joanna Riquelme	Designado por los trabajadores, Titular	Asistente
Felipe Troncoso	Designado por los trabajadores, Suplente	Ausente sin justificación
Nataly Mardones	Ingeniera en Prevención de Riesgos FCFM - Unidad de Prevención de Riesgos	Ausente con justificación
César Oyarzún	Paramédico	Asistente
Camilo Sánchez	Asesor ACHS	Asistente

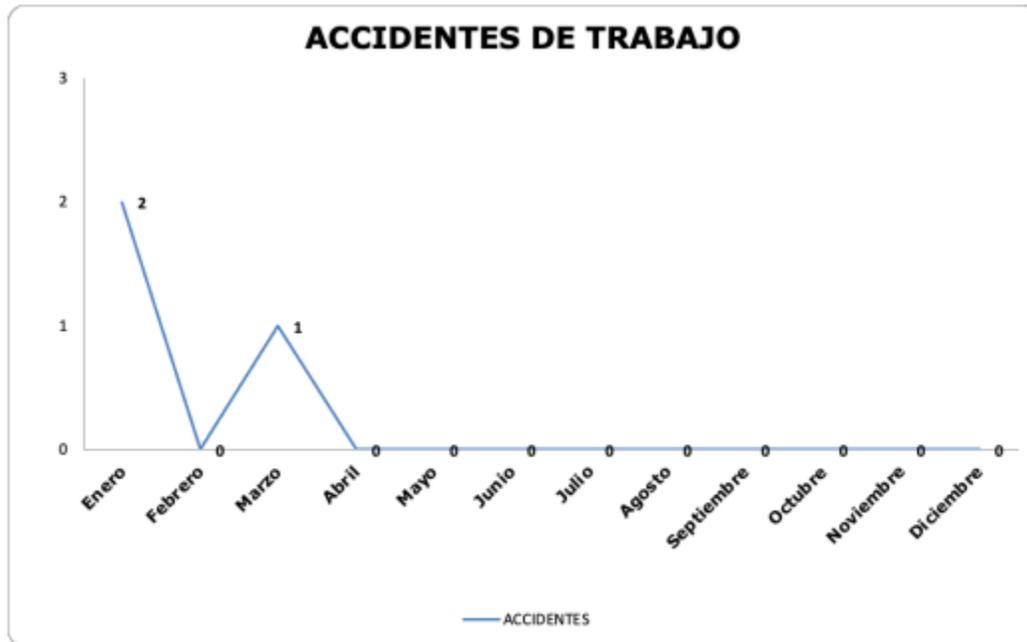
Se da lectura del acta del mes de Marzo y se ratifica la aprobación sin observaciones.

“El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!”

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

paritario@ing.uchile.cl

Informe de la Unidad de Prevención de Riesgos:



"El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!"
Comité Paritario de Higiene y Seguridad
paritario@ing.uchile.cl

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ACCIDENTES	2	0	1	0									3
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
DIAS PERDIDOS	11	0	6	2									19
ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAS PERDIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENF. PROFESIONALES													19

- Tasa de siniestralidad: 0,38.
- Tasa de siniestralidad acumulada: 1,07.
- Tasa de accidentabilidad: 0,06.
- Tasa de accidentabilidad acumulada: 0,19.

A marzo:

- Enfermedades profesionales: 0.
- Accidentes del trabajo: 1.
- Días perdidos del mes de marzo: 6.
- Accidentes del trabajo al mes de marzo 2024: 3 accidentes.
- Días perdidos a lo que va del 2024: 19 días.

Meta límite de accidentes del trabajo 2024: 17 accidentes como máximo (20% menos que el año 2023).

Meta límite de días perdidos: 232 días perdidos como máximo (20% menos que el año 2023).

ACHS

Desde la ACHS están realizando una campaña sobre el Cuidado de la Voz, enfocada en académicos/as con capacitaciones, actividades presenciales. Hay material disponible que se puede usar para compartir.

Se recuerda la definición de Negligencia inexcusable, que es un acto temerario que atenta a la normativa de seguridad. Además se recuerda que si se determina que un accidente fue por negligencia inexcusable, la Seremi puede multar a la persona accidentada.

De parte de la ACHS, mencionan que cuando existe un sujeto pasivo en los accidentes pueden ser considerados "Ley" (agresión), por otro lado, cuando son riñas o bromas pueden ser considerados como "No Ley".

Se mencionan los mecanismos de apelación cuando la ACHS declara Ley o No Ley, que son en primera instancia a través de la ACHS y si no es satisfactoria la respuesta escalar a la SUSESO.

"El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!"

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

paritario@ing.uchile.cl

Unidad de Prevención de Riesgos

Existe un accidente de trabajo en marzo con 8 días de reposo.

Se consultó al área de prevención si existieron EP y hay un caso que se encuentra en estudio de puesto de trabajo. Hasta la fecha no existe ninguna EP acogida por ley.

Comisión de Investigación de accidentes y enfermedades profesionales

Hay un avance del 86,61% de la comisión.

No hay Enfermedades Profesionales en marzo.

Hubo un accidente en marzo. Existe un accidente pendiente de investigar de noviembre de 2023 (esto debido a que la funcionaria aún se encuentra con licencia).

Presentaron una revisión desde octubre a la fecha, en total existen 4 accidentes, de los cuales 3 accidentes con días perdidos y 1 accidente sin días perdidos.

- Uno de ellos en la escalera de B851 a la entrada al CEC, la unidad de Arquitectura está viendo el tema.
- Otro de ellos, fue el golpe en el pie, en la piscina para el encuentro de integración.
- Otro accidente fue una caída al mismo nivel del piso en un encuentro de coordinación del CMM, en la comuna de Los Andes
- Finalmente, el accidente donde hubo una caída a distinto nivel, debido a que perdió la vista en el camino. (escalera de Geología)

Se recomienda dar aviso a los jefes administrativos cuando se realizan estas salidas/encuentros tener a mano el número de la ambulancia y la sucursal ACHS más cercana.

En los accidentes presentados, no existe negligencia inexcusable.

Comisión de Inspección

Hay un avance del 28,71% de la comisión.

Se presentan un resumen de los reportes flash resueltos. En enero hay 4 que fueron resueltos entre enero y febrero.

Por otro lado, a la fecha de hoy se han recibido 4 nuevos reportes flash que están en proceso de resolución.

En marzo se realizó la visita de 3M en la Facultad, donde hicieron una prueba demostrativa en la escalera de Geología, del funcionamiento de las cintas para superficies lisas y rugosas, y se menciona el protocolo de instalación que consta, primero de limpieza, aplicación de un adherente (esperar un tiempo a que haga efecto), aplicación de la cinta y posterior limpieza de la zona aplicada.

“El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!”

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

paritario@ing.uchile.cl

También en marzo se realizó la reunión con el área de Infraestructura para revisar el estado de los estanques.

Para abril se tiene pendiente la entrega del informe de inspección de la empresa de jardinería, la inspección al Laboratorio con exposición al sílice y el seguimiento de los reportes flash sin resolver.

Comisión de Difusión

Hay un avance del 40,15% de la comisión.

Las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias se encuentran en la página web de la FCFM.

También se realizó la actualización de los ficheros informativos.

Participaron en la preparación de la actividad con las autoridades de la FCFM, la presidenta, la prevencionista de riesgos y una integrante de la comisión de difusión. Se realizó el día 27 de marzo la reunión donde se informó a las autoridades de la FCFM sobre el comité paritario, se tocaron temas como: el programa de trabajo anual, la acreditación del comité, los indicadores de prevención y las actividades realizadas por comisión, también se habló sobre salud mental y la necesidad de tener un profesional de salud mental.

Se realizó la inducción en marzo a los nuevos funcionarios, enviándoles el correo a los nuevos funcionarios, con las ODIs respectivas a cada cargo.

Además, en esta primera semana de abril, se difundió la estadística mensual de accidentes y días perdidos.

Queda pendiente la realización de capacitaciones en abril:

Varios:

Se planea realizar la misma reunión realizada con la Vicedecana, pero esta vez con el Director de la DEA.

Se hermosearán los andamios de B851 para poder dar información relevante.

Se crearon estacionamientos especiales para embarazadas en los estacionamientos de B851.

El área de Prevención de Riesgos presentará el Programa de SST el 9 de abril, una vez aprobado se informará al Comité Paritario.

Desde el área de Prevención de Riesgos, solicitan realizar una reunión con la Comisión de Inspección para ver la MIPER y los procedimientos de trabajos en altura.

Cambió el ISTAS por el Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral – Salud Mental (CEAL-SM), para lo cual es necesario constituir un comité de aplicación. El Comité Paritario es parte integrante de este comité con la presidenta y una miembro de la comisión de difusión. Se

“El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!”

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

paritario@ing.uchile.cl

menciona que se necesita una persona más, para lo cual otra miembro distinta de la comisión de difusión se propone.

Se recuerda avanzar en los pendientes dejados a cada comisión por parte de la reunión de certificación sostenida entre la Presidenta y Secretario el 25 de marzo.

Se informan los avances sostenidos por la Subcomisión para la celebración del “Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST) - 28 de abril”. A la fecha se han realizado cápsulas de video, entrevistas al Jefe de Prevención, Paramédico y Salvavidas donde se comenta a la población donde deben dirigirse, qué debo hacer en caso de emergencia, este material también se enviará como correo masivo). También se coordina la realización de trivias con entrega de premios, el uso de un pc o un cofre para premios. ACHS confirma que estará presente en la actividad.

Para ello se instalará un stand informativo a la hora de almuerzo el día lunes 29 de abril desde las 12 hasta las 15 horas.

Se plantea a la ACHS, además que existen varios cursos realizados por miembros del Comité Paritario que no tienen certificados. La ACHS también informa que se pueden inscribir cursos de forma masiva en la plataforma de capacitación.

Avance general del programa de trabajo: 40,54%

Término de sesión:

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad cierra su sesión a las 16.38 horas.

Próxima reunión:

2 de Mayo 2024 sala de reuniones piso 5 de TJE a las 14.30hrs de forma ordinaria.

 Marcelo Mardones M. Secretario COMPAS-FCFM	 Luz Poblete S. Presidenta COMPAS- FCFM
--	---

“El autocuidado no se delega, ¡Trabaja seguro!”

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

paritario@ing.uchile.cl